

| Datos del Inmueble | |
|--------------------|---|
| Inmueble para | Venta |
| Tipo de Inmueble | Casa o TownHouse |
| Nombre | CASA EN VENTA EN CONJUNTO RESIDENCIAL, VALLE DE ORO, MUNICIPIO SAN DIEGO ,DEL ESTADO CARABOBO |
| Código | 249644 |
| Habitaciones | 3 |
| Baños | 2 |
| Estacionamiento | 2 |
| Precio Ref. | \$ 37.000 |
| Precio Bs. | Bs. 1.344.950 |

| Ubicación | |
|--------------|--------------|
| País | Venezuela |
| Estado | Carabobo |
| Ciudad | San Diego |
| Urbanización | Valle de Oro |



| Dimensiones (m2) | |
|------------------|-----|
| Construcción | 250 |
| Terrazo | 250 |

Descripción

¡Excelente oportunidad! Te presento una hermosa casa en venta ubicada en San Diego, Residencias Valle de Oro, ideal para familias o inversionistas. Esta vivienda se encuentra cerca de la Universidad Páez y a pocos minutos de la avenida principal Don Julio Centeno, lo que la convierte en un lugar estratégico para vivir.

Características de la propiedad:

Conjunto residencial: Cuenta con piscina, tanque de agua, pozo de agua y gas directo.

Seguridad: Vigilancia las 24 horas, brindando tranquilidad y seguridad para ti y tu familia.

Ubicación: La casa está rodeada de comodidades como centros comerciales, colegios, universidades, parques, hospitales y gimnasios, asegurando un estilo de vida práctico y accesible.

Esta es una excelente zona privilegiada, ideal para disfrutar de un ambiente tranquilo sin perder la cercanía a servicios esenciales. Si estás interesado en más información o en agendar una visita, no dudes en contactarme.

¡No pierdas la oportunidad de hacer de este lugar tu nuevo hogar!

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Legacy - Luis Roberto Sánchez

Teléfono: +58-2418966872 / +58-4141428331

Email: luis.sanchez@legacy.remax.com.ve / gerencia@legacy.remax.com.ve

Dirección: Torre Empresarial Centro Comercial Cristal, piso 1, oficina 1-5. Sector Las Quintas. Naguanagua. Estado Carabobo. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación

